

PP02.20 Grupos Vulnerables	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la consecución de metas en la política de equidad en la Entidad.	Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, por ocupación, edad y personas con discapacidad	Organización Internacional del Trabajo (OIT), Indicadores de Igualdad.	
PROPÓSITO	Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	Indicadores sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales / Sistema Nacional de Evaluación del Cumplimiento de los Derechos Humanos.	En el marco de sus atribuciones, el CONEVAL suministra estos indicadores para el Sistema Nacional de Evaluación del Cumplimiento de los Derechos Humanos.	Combinación de recursos federales, municipales y estatales son articulados y apoyados con intervención de la iniciativa privada en acciones de asistencia.
COMPONENTES*	1. Fomentar la igualdad social y aumentar el acceso de todos los potosinos a educación, salud y bienestar.	Incremento en el número de personas beneficiadas con intervenciones para la reducción de riesgos psicosociales y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes.	Informe trimestral de indicadores, DIF.	Voluntad política para mantener la vinculación de acciones en educación, salud y bienestar.
	2. Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad.	Porcentaje de población mayor de 65 años vinculadas al sector laboral.	Informe trimestral de indicadores, STPS.	Alianza gobierno - empresa - sociedad.
ACTIVIDADES	1.1. Realizar campañas de divulgación para niños y adolescentes en materia de derechos sociales.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con campañas activas.	Informe trimestral de indicadores, SEGE.	Seguimiento y evaluación de acciones.
	1.2. Impulsar acciones para promover la equidad de género.	Porcentaje de acciones transversales en operación.	Informe trimestral de indicadores, IMUJERES.	
	1.3. Asegurar el cumplimiento de la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con especial énfasis en la prohibición del trabajo infantil.	Elaboración del Plan Especial para el Desarrollo Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Publicación del Plan en el Periódico Oficial, SIPPINNA.	Consenso en la realización de acciones transversales.
	1.4. Diseñar y aplicar acciones con enfoque de equidad para los programas alimentarios del DIF.	Porcentaje de ninás, niños con desayunos escolares.	Informe trimestral de indicadores, DIF.	Coordinación de programas y acciones transversales.
	2.1. Ampliar los servicios de salud y de medicamentos, así como sus opciones educativas, culturales y de recreación.	Cobertura de servicios públicos para adultos mayores y personas con discapacidad.	Rutys, SEDECO.	Articulación de programas multistitucionales.
	2.2. Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.	Condiciones de accesibilidad al entorno físico en espacios de atención de público.	Licitaciones públicas, expedientes técnicos, bitácora de obra, permisos y validaciones., Dependencias ejecutoras.	Proyectos ejecutivos validados y aprobados por la Norma Oficial Mexicana.
	2.3. Apoyar de manera especial a los adultos mayores que se encuentran en condiciones de soledad e indigencia.	Porcentaje de servicios otorgados a población en desamparo.	Padrón de grupos vulnerables en la Entidad, convocatorias y difusión de actividades. Bitácoras de atención y registros de los programas vinculados, DIF.	Consolidación de la red de apoyos con la sociedad civil y asociaciones del sector.
	2.4. Fomentar una cultura de respeto a las personas con discapacidad, e impulsar sus opciones productivas, culturales y deportivas.	Porcentaje de personas discapacitadas vinculadas al sector laboral.	Informe trimestral de indicadores, STPS.	Mayor interés en apoyar políticas de inclusión laboral.
	2.5. Impulsar la reglamentación para la movilidad segura de personas con discapacidad.	Reglamentos actualizados.	Informe trimestral de indicadores, DIF.	Estudios técnicos para reformar la legislación.
FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene 2 componentes (Entregables).				